



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

“Escuela Cooperativa Lircay de Talca”

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno (s):

Carolina E. González Velasco

Talca - Chile, mayo de 2016



ÍNDICE

Introducción.....	3
Marco Teórico.....	5
Dimensionamiento del Establecimiento.....	9
Análisis del Diagnóstico Institucional.....	24
Desarrollo de los Descriptores.....	30
Análisis de los Resultados.....	42
Plan de Mejoramiento.....	47
Bibliografía.....	80

INTRODUCCIÓN

Cada día nuestro país avanza en un proceso de desarrollo que abarca diferentes aristas, poniendo énfasis en la Educación. Actualmente el único objetivo que tenemos como país en el ámbito educativo es elevar y mejorar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes y es ahí donde se está inyectando todos los recursos ya sean humanos y financieros todo esto para mejorar el nivel educacional de cada establecimiento y escuela de Chile, trabajo que se quiere realizar con igualdad y calidad, donde existan espacios para que todos nuestros estudiantes aprendan. El presente trabajo tiene por finalidad hacer un análisis profundo y acabado del Diagnóstico Institucional y posterior elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Cooperativa Lircay. Para proyectarse como una gran escuela, con un alto rendimiento se ha hecho necesario soslayar las diferentes etapas de un proceso para lograr la consolidación y articulación de las prácticas institucionales y pedagógicas, y por consecuencia, los resultados educativos. Para ello, se contó con la participación de toda la Comunidad Educativa en diferentes instancias. Hubo participación activa de los diferentes estamentos con que cuenta la escuela, entre ellos: Equipo Directivo, Equipo de Liderazgo del Establecimiento, Docentes, Consejo Escolar, Asistentes de la Educación, Centro General de Padres y Apoderados, Centro General de Alumnos, Equipo Multidisciplinario (psicólogo, apoyos de aula, inspectores de patio, entre otros).

En una primera etapa se realizó el Diagnóstico Institucional lo que permitió establecer la magnitud de los procesos que se debían asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento. Lo primero , reconocer el nivel de calidad de gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria

educativa de los estudiantes; para ello, hubo diversas instancias de trabajo, reflexión y análisis, lideradas por la directora y conducidas por el equipo de Liderazgo del Establecimiento, los que tuvieron como principal tarea: la definición de las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

Para llevar a cabo este Plan de Mejoramiento Educativo, herramienta que permite un trabajo escuela apuntando al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes y comprometiendo a toda la comunidad a participar y trabajar para mejorar los resultados, abordando cuatros áreas del quehacer habitual de la escuela: Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos.

Para llevar a cabo este Plan de Mejoramiento Educativo, hubo que concentrarse en una etapa de diagnóstico, donde se analizaron los resultados educativos, resultados de evaluaciones internas, resultados de eficiencia interna, además de una autoevaluación de la Gestión Institucional (análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas). Posterior a este diagnóstico nos concentramos en la planificación, donde se fijaron metas y objetivos para establecer dónde se quiere llegar con las acciones que se consolidaron, todo esto con un plazo de un año. Durante el proceso del PME, está su ejecución y ajuste de las acciones planificadas. En la evaluación de éste se reflexionará respecto de lo logrado durante el año y aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente, una evaluación global de la gestión e implementación del PME, junto con esto el logro de metas educativas y de aprendizajes y así poder establecer la brecha entre lo proyectado y lo alcanzado.

MARCO TEÓRICO

En el marco del bienestar y de la mejora de todas las escuelas chilenas, que lidera el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Evaluación, se busca promover la excelencia de la gestión escolar en los planteles educativos, enmarcando dicha gestión en el ámbito, pedagógico ,administrativo y la relación entre la comunidad. De esta forma se potencia su capacidad de crecer en la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que rigen su actividad diaria. La mejora se produce cuando dicha organización aprende de sí misma, y de otras; es decir, cuando planifica su futuro teniendo en cuenta el entorno cambiante que la envuelve y el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan. La planificación de su estrategia es el principal modo de conseguir un salto cualitativo en el servicio que presta a la sociedad. Para ello es necesario realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentran en el marco de la autoevaluación institucional. Un diagnóstico Institucional es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes. El diagnóstico es un aprendizaje para el conjunto de actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. En la propuesta de Plan de Mejoramiento Educativo se ha orientado que los establecimientos comprometan Metas anuales que permitan mejorar los aprendizajes de los

estudiantes. Para ello, se requiere conocer, mediante la evaluación diagnóstica, el nivel de desempeño de los estudiantes a comienzos del año escolar

Dentro del Diagnóstico Institucional caben ciertas responsabilidades que deben asumir los Equipos de Liderazgo del Establecimiento o de Gestión y ellas son: convocar, organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa y generar instancias de diálogo con el sostenedor. Convocar de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para una participación activa y democrática en reuniones técnicas. Otro punto importante es la presentación de la información cualitativa y cuantitativa para la reflexión, análisis y la toma de decisiones de éstas. Y por último generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

Una vez realizado, es relativamente sencillo determinar la estrategia que debe seguir para que el destinatario de los servicios perciba, de forma significativa, la mejora implantada. Apoyarse en las fortalezas para superar las debilidades es, sin duda, la mejor opción de cambio. Es por esta razón por lo que la autoevaluación se entiende como un Sistema de Mejoramiento Continuo de Calidad, pues no implica acciones aisladas, sino la producción de un círculo virtuoso que se inicia con la reflexión interna de docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, funcionarios para avanzar en acciones de mejora. La autoevaluación tiene dos resultados: el primero, proveer un diagnóstico de la realidad institucional y el segundo, iniciar un proceso de implementación de El Plan de Mejora en la escuela, con acciones tendientes a mejorar la calidad de las características débiles, plasmadas en objetivos claros y alcanzables es entonces donde se requiere trazar un plan de mejora el cual constituye un objetivo del proceso de mejora continua, y por tanto, en una de las principales fases a desarrollar dentro

del mismo. La elaboración de dicho plan requiere el respaldo y la implicación de todos los agentes responsables pertenecientes a la comunidad educativa.

El plan de mejora integra la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de la gestión organizacional, para que sean traducidos en un mejor servicio percibido. Dicho plan, además de servir de base para la detección de mejoras, debe permitir el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctoras ante posibles contingencias no previstas. Para su elaboración será necesario establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las tareas para conseguirlos. El plan de mejora permite: Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas. Identificar las acciones de mejora a aplicar. Analizar su viabilidad. Establecer prioridades en las líneas de actuación. Disponer de un plan de las acciones a desarrollar en un futuro y de un sistema de seguimiento y control de las mismas. Negociar la estrategia a seguir. Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión. Motivar a la comunidad educativa a mejorar el nivel de calidad. El Plan de Mejora Sistema de Evaluación de Centros Educativos , El plan de mejora contiene objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución. Este plan debe mantener una estrecha relación con el PEI (Proyecto Educativo Institucional), puesto que contribuye a su consolidación.

En la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo donde participa toda la comunidad y por ende así ha sido desde el año 2008 (Inicio del Convenio Igualdad de Oportunidades, Ley SEP 20.248) comienza con un análisis exhaustivo del Diagnóstico Institucional y donde surge por primera vez un Plan de Mejoramiento Educativo con la implementación de acciones (instalación de prácticas)en las diferentes áreas de la gestión educativa , que con los años

posteriores se fueron ratificando o modificando de acuerdo a los resultados obtenidos

Es recomendable que el plan se elabore con un horizonte de uno, dos o tres años, con metas anuales y teniendo en cuenta que: ↯ La realización de algunas acciones significará un cambio profundo en las prácticas y la cultura institucional. Por lo tanto, requieren tiempo para su maduración. ↯ Algunos resultados del plantel educativo son anuales y, para observar su evolución, necesitan contrastarse entre un período y otro. En ciertos casos, los procesos y sistemas del plantel educativo serán modificados, lo que implica la ejecución de fases de análisis, diseño e implementación. , articulación y consolidación.

Es importante aclarar que un lapso de tres años no significa que las acciones proyectadas se ejecutarán en el último momento y que los resultados se revisarán solamente al finalizar el plan.

Al contrario, para generar transformaciones de fondo es necesario establecer desde el inicio un ritmo de trabajo continuo con metas parciales. Asimismo, es recomendable diseñar los mecanismos para conocer de manera periódica los logros obtenidos y, con base en ellos, tomar las medidas El Plan de Mejora con bases preventivas y correctivas que aseguren que al finalizar el período propuesto se alcanzarán los resultados proyectados. El plan elaborado permite tener de una manera organizada, priorizada y planificada las acciones de mejora. Su implantación y seguimiento debe ir orientada a aumentar la calidad de la enseñanza para que sea claramente percibida por su destinatario final.

DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO

IDENTIFICACIÓN

Director(A): CLAUDIA CAROLINA MORALES MORALES
Dirección del Establecimiento: 9 SUR, 27 ORIENTE N° 2855, TALCA
R.B.D: 2965-3
Comuna: TALCA
Fono: 71-2245352 995379751
Fecha de creación del Establecimiento Educacional: 04 de julio de 1962

<p>Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: N° 1889 DEL 20 DE ABRIL DE 1981</p>
<p>Dependencia: MUNICIPAL</p>
<p>Nivel y Modalidad Nivel: ---X-- AÑO BÁSICO ----- AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA. Modalidad: CIENTIFICO HUMANISTA. ADULTOS H-C y T-P</p>
<p>Resolución /Fecha</p> <p>PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS: 2960/2012 de 1° a 6° año básico, 1363/2011 7° y 8° año Básico.</p> <p>EVALUACION: Decreto N°511 DE 1996</p>
<p>Horario de Funcionamiento: - 8.15 a 13.15 hrs (lunes y viernes), 8.15 a 13.50 hrs (martes, miércoles y jueves) - 14.15 a 19.15 hrs de lunes a viernes</p>
<p>N° de Docentes Directivos y Técnicos 3</p>
<p>N° de Docentes 29</p>
<p>N° Asistentes de la Educación 20</p>

RESEÑA HISTORICA

Años han transcurrido ,ya más de 50 y si hacemos un poco de historia, se puede recordar el caminar que ha tenido la Escuela Cooperativa Lircay de Talca en el tiempo, para comenzar diremos que su nombre y creación se debe a una agrupación de pobladores del sector sur oriente de la ciudad de Talca que se organizan con el nombre de “Cooperativa Lircay”, quienes un día 4 de Julio de 1962 deciden donar un terreno para la construcción de una escuela que pudiera atender a la población escolar existente en aquella época.

La escuela fue creada en el año 1962 mediante un Decreto Supremo con el nombre de Escuela Coeducacional N° 84, siendo su primer Director don Edio Luna Sepúlveda quien la tuvo a su cargo hasta el año 1981.

En sus inicios era pequeña, de madera, limitada en número de aulas debiendo funcionar con cursos combinados y donde la escolaridad sólo llegaba a los 6 años, pero el correr del tiempo trae consigo la instalación de nuevas poblaciones, entre las que se cuentan: Carlos Trupp, Panamericana Sur, San Miguel del Piduco y otras, que hicieron necesario la creación de una nueva escuela, ya que se evidenciaba el paso del tiempo y su cobertura escolar no daba abasto a la creciente población escolar del momento.

Al dejar el cargo de Director don Edio Luna Sepúlveda en el año 1981, asume la dirección del establecimiento don Manuel Yáñez Olave, quien la tuvo a su cargo por un período de 24 años, período en que se construyó el actual edificio que acoge a 536 estudiantes a esa fecha desde Educación Pre-básica y Básica (1994).

En Julio del año 2006 asume la dirección del establecimiento la Sra. María Alejandra Cruz Valdés. En este período se instalan en la escuela numerosos proyectos que tienen como propósito mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes (SACGE, Ley SEP, PAC, CRA, ENLACES, ECBI, entre otros).

El 05 de noviembre de 2012 asume como Directora la señora Claudia Morales Morales, cargo que asume tras el 1° Concurso Público de Alta Dirección Pública de la comuna de Talca por un período de 5 años.

La Escuela Cooperativa Lircay atiende actualmente a un universo aproximado de 480 estudiantes, todos ellos con un alto índice de vulnerabilidad (I.V.E. 76.3%); acogidos con afecto, disciplina y una férrea carga valórica para propender en el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Enmarcado en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las

personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Contexto: La Escuela Cooperativa Lircay de la ciudad de Talca, Región del Maule, se encuentra ubicada en la periferia de la ciudad de Talca en el sector Sur Oriente entre las calles 27 y 28 oriente – 9 sur #2855.

El entorno de la Escuela está compuesto por diferentes poblaciones, como Santa Marta, San Luis, Cooperativa Lircay, San Miguel del Piduco, Carlos Trupp y Panamericana Sur. Cuenta además con redes de apoyo como Carabineros, bomberos, Centro Cultural, y Policlínico. Es un sector de alto nivel de vulnerabilidad social debido a la falta de oportunidades de trabajos estables para los padres de familia, alcoholismo, drogadicción, padres privados de libertad y embarazo juvenil, prostitución, entre otras cosas.

Existe un alto porcentaje de hogares y familias disfuncionales, con un nivel cultural bajo; el nivel educacional de los padres alcanza solo la Educación Básica Completa (73 %), Educación Media Incompleta (9%), Educación Media Completa (11%) y Estudios Superiores Incompletos (3%) y el resto del porcentaje de los padres están dentro de los sin educación (3% aproximadamente) y cabe un porcentaje inferior al 1% de padres con algún título técnico superior o título superior. Por ende el nivel cultural de nuestros padres es muy bajo y por ello, se hace relevante el rol de la escuela en la formación integral de los estudiantes.

ANTECEDENTES CURRICULARES

Un desafío clave de la gestión curricular es generar coherencia entre lo que se planifica enseñar, lo que se enseña en las salas de clases y lo que los estudiantes aprenden. A partir de antecedentes internacionales y de la experiencia de establecimientos de alto rendimiento y que ejecutan procesos de mejora, se

propone un modelo de gestión curricular transferible a través de tecnologías de información. Para ello se presentan los principales antecedentes sobre el problema y soluciones relevantes. El diseño corresponde a un estudio de caso y un análisis de prácticas situadas. Los resultados describen necesidades, prácticas y efectos de la gestión curricular, a partir del análisis de información de usuarios y expertos. Se desarrolla una teoría de acción en gestión curricular, aplicada en enseñanza secundaria y en matemáticas, proponiendo un modelo utilizado para construir una plataforma virtual de apoyo a la gestión curricular.

Los directivos y profesores, en los establecimientos escolares, requieren de herramientas para maximizar sus capacidades para alinear a los agentes involucrados en virtud de objetivos pedagógicos desafiantes y coherentes. Por tanto, a la función directiva le corresponde asegurar el cumplimiento del currículum prescrito o declarado, a través de la definición de metas de aprendizaje por niveles y por cursos, difundiendo y asegurando que estas sean conocidas por todos los profesores y distribuyéndolas a lo largo de la trayectoria escolar. Nuestra escuela se ha apropiado de las bases curriculares con todos sus lineamientos y vela el equipo de liderazgo del establecimiento por el cumplimiento de la cobertura curricular, liderando acciones de reflexión, análisis de la gestión docente en el aula, de perfeccionamiento al interior de la comunidad educativa, observaciones pedagógicas, observaciones diarias, pasantías, ratificación o modificación de acciones y prácticas pedagógicas, intercambio de experiencias, creatividad colectiva, elaboración y validación de evaluaciones, articulación de la Educación Parvularia con la enseñanza básica, articulación del primer y segundo ciclo básico. Al mismo tiempo, la dirección debe asegurar un tiempo adecuado para cada una de las metas, por lo que es necesario planificar y elaborar materiales orientados a partir de las mismas; además de retroalimentar y mantener una supervisión focalizada que genere compromisos de cumplimiento y logro.

Surge entonces la necesidad de impulsar la consistencia y sinergia de estos factores que explican las oportunidades y resultados de aprendizaje. De este modo, a nivel de política educativa, se plantea la necesidad de alinear programas, estándares y desempeños y, a nivel organizacional, se busca proveer coherencia entre los diversos agentes o miembros de las instituciones escolares. Y a pesar que el concepto de *alineamiento* se deriva de la ingeniería de procesos, su presencia en el ámbito educativo parece interpretar bien las demandas de articulación entre distintas iniciativas y convergencia de objetivos intra y entre organizaciones.

A la hora de re-conceptualizar y diseñar intervenciones orientadas al logro de consistencia entre sistemas y agentes, el rol de la información y su distribución es clave. El supuesto central de este enfoque es que en la medida que las escuelas asuman el manejo de información, indicadores y mediciones de gestión, se espera que logren mayor dominio en sus procesos operacionales y resultados. En los casos de intervenciones diseñadas para el mejoramiento de estrategias de enseñanza aplicadas al currículum escolar es crucial, además, facilitar procesos de focalización en el mejoramiento de aprendizajes, potenciar al mismo tiempo las capacidades internas y, en cierto grado, neutralizar los excesivos flujos de información que distraen a los agentes del objetivo de mejora pedagógica.

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso
PRE- BÁSICA	NT1	1	Pre- kínder = 30
PRE- BÁSICA	NT2	1	Kínder = 28

BÁSICO	1°	2	1° A = 17 1° B = 16
BÁSICO	2°	2	2° A = 31 2° B = 31
BÁSICO	3°	2	3° A = 23 3° B = 25
BÁSICO	4°	2	4° A = 21 4° B = 20
BÁSICO	5°	2	5° A = 33 5° B = 31
BÁSICO	6°	2	6° A = 25 6° B = 23
BÁSICO	7°	2	7° A = 30 7° B = 26
BÁSICO	8°	2	8° A = 34 8° B = 35
Total Cursos		18	Total 479

Desempeño Difícil	
Años	Porcentaje (%)
2012	9%
2013	9%

2014	5%
2015	5%
2016	4%

Índice de Vulnerabilidad	
Años	Porcentaje (%)
2012	76.4%
2013	81.3%
2014	79.86%
2015	82.2%
2016	84.4%

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)	
Años	Porcentaje (%)
2014	100%
2015	100%

Índices De Eficiencia Interna.

Rendimiento Escolar Histórico 2006 - 2015

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1º ciclo	5.9	5.9	5.9	5.8	5.8	5.7	5.9	5.9	6.0	6.1
2º ciclo	5.5	5.5	5.6	5.4	5.5	5.4	5.5	5.7	5.6	5.6
Escuela	5.7	5.7	5.8	5.6	5.7	5.6	5.7	5.8	5.8	5.9

Promovidos versus Repitencia

Año	2006		2007		2008		2009		2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Promovidos	565	94.7%	556	98.1%	483	97.9%	454	96.3%	407	91%
Repitientes	32	5.3%	11	1.9%	10	2.1%	17	3.7%	40	9%
Totales	597	100%	567	100%	493	100%	470	100%	447	100%
Año	2011		2012		2013		2014		2015	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Promovidos	406	94%	419	98%	421	98.5%	501	99.6%	502	99.8%
Repitientes	25	6%	8	2%	6	1.5%	2	0.4%	1	0.2%
Totales	431	100%	427	100%	427	100%	503	100%	503	100%

Resultados Históricos De Simce

Curso	Año	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias Naturales	Promedio
-------	-----	----------	------------	----------	--------------------	----------

4° básico	2007	234	221	X	233	229
4° básico	2008	243	232	232	X	235.6
4° básico	2009	243	235	x	240	239.3
4° básico	2010	264	246	241	X	250.3
4° básico	2011	278	270	x	250	266
4° básico	2012	264	275	257	x	265.3
4° básico	2013	248	251		232	243.6
4° básico	2014	260	266	247	X	257.6
8° básico	2007	222	238	230	237	231.7
8° básico	2009	222	233	224	225	226
8° básico	2011	248	241	252	255	249
8° básico	2013	247	265	X	267	259.6
8° básico	2014	230	243	253	X	242
2° básico	2012	217				217
2° básico	2013	232				232
2° básico	2014	247				247
6° básico	2013	251	267			259
6° básico	2014	230	256			242

Análisis de resultados de Eficiencia Interna

Las tasas de eficiencia interna: Retiro escolar, Repitencia y Aprobación por asignatura, están vinculadas con una gestión educativa eficiente, que es capaz de identificar oportunamente los nudos críticos que impiden el progreso de los estudiantes y generar estrategias de apoyo para acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus Trayectorias Educativas.

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los últimos resultados de eficiencia interna y, a partir de ello, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias y vincular, particularmente, con el análisis de estrategias institucionales para prevenir la deserción escolar y disminuir la brecha del rezago educativo y, con las prácticas pedagógicas asociadas a las asignaturas

Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2008	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
PIE NEE	2010	PIE
PIE NET	2010	PIE
SENDA	2011	PROGRAMA SENDA
TICS – ENLACES	1999	TICS – ENLACES
PRO – RETENCIÓN	2009	PRO - RETENCIÓN
FAEP	2013	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
TALLER DE ROBÓTICA	2014	TALLER DE ROBÓTICA
PLAN DE SALUD ESCOLAR	1986	PLAN DE SALUD ESCOLAR
PAE	1965	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CRA	2004	CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE
ADECO	2010	ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO.
EVALUACIÓN DOCENTE	2003	EVALUACIÓN DOCENTE
PLAN LECTOR	2016	PLAN LECTOR
PROGRAMA HACIENDO ESCUELA	2006	PROGRAMA HACIENDO ESCUELA FALABELLA
TABLET	2014	TABLET
SEMILLA UCM	2015	SEMILLA UCM
INTEROPERABILIDAD	2014	INTEROPERABILIDAD

ANTCEDENTES FINANCIEROS Y COMUNITARIOS

La Escuela Cooperativa Lircay se sustenta **económicamente** a través del financiamiento de subvención escolar por intermedio del DAEM (Departamento de Administración de Educación Municipal), teniendo también como ingresos la Ley 20.248 (Subvención Escolar Preferencial), PIE (Programa de Integración Escolar), Pro Retención, entre otros.

La Escuela está inserta en un sector donde en su proximidad cuenta con varios servicios comunitarios como: Tenencia de Carabineros “ Carlos Trupp”, CESFAM, Bomberos, Centro Comunitario, Junta de Vecinos, entre otros.

INFRAESTRUCTURA

Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	11	
Biblioteca CRA	1	
Aula Tecnológica	0	
Laboratorio de Ciencias	1	
Talleres para Especialidades	0	
Salas de Procedimiento (TP)	0	
Laboratorio de Informática	1	
Laboratorio de Enlaces	1	
Enfermería	0	
Sala UTP	1	
Sala Profesores	1	
Sala Orientación	0	
Sala atención de apoderados	1	
Sala atención de Asistente social y Sicólogo.	1	
Gimnasio- Duchas	1	
Comedor	1	
Cocina	1	
Despensa	1	
Internado	0	
Servicios Higiénicos	6	
Patio Techado	1	

Otros	3	Sala de Música, Centro de Fotocopiado, Inspectoría
-------	---	--

RECURSOS HUMANOS

<p>a) N° de Docentes Directivos y Técnicos 3</p> <p>1 Directora 1 Inspector General 1 Jefe de UTP</p>
<p>b) N° de Docentes 29</p> <p>Profesores Básicos 22 Educadoras de Párvulos 2 Educadoras Diferenciales 5</p>
<p>C) N° Asistentes de la Educación 20</p> <p>Asistentes Profesionales: 2 Psicólogos 1 Fonoaudiólogo 1 Kinesióloga 1 Asistente Social 1 Ingeniero Informático</p> <p>Asistentes Técnicos de Nivel Medio: 1 Técnico en Párvulos. 1 Secretaria 1 Técnico Jurídico 3 Asistentes de aula 2 Bibliotecarias CRA 1 Inspectora de Patio</p> <p>Asistentes de Aseos Menores: 5</p>

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

AREAS Y DIMENSIONES

El nuevo enfoque de mejoramiento, que sustenta el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de 3 a 4 años. En el modelo de PME se distinguen cuatro áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí, en ellas se pueden reconocer los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional, así como los procesos generales y las prácticas específicas del quehacer institucional, que dan sustento a los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes. El área central del modelo es la Gestión Curricular, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional; el área de Liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de los actores de la comunidad educativa; mientras que las áreas de Convivencia Escolar y Recursos se orientan a generar las condiciones y soportes para la implementación de la propuesta curricular.

1) Área Gestión Curricular:

Apoyo a los docentes por parte del director y equipo técnico pedagógico mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitoreando y retroalimentando su aprendizaje y valorando su esfuerzo. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas, conductuales y rezago en el aprendizaje y

cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. Orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo en equipo organizado por la institución y unos acuerdos mínimos establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados.

La jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo a la formación permanente de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades pedagógicas particulares. Considerando esto como base al analizar la gestión curricular de nuestra escuela y haciendo historia, tomamos conocimiento que nuestras prácticas docentes y pedagógicas no tenían evidencia alguna y menos medios de verificación, surge la inquietud de revisar todas nuestras prácticas y echar a andar un proyecto escuela que nos identifique y nos dé un sello personal en la búsqueda de la calidad de aprendizajes. En un primer momento se realiza una organización interna por departamentos de asignaturas y damos así inicio al “Proyecto Escuela” que hasta el día de hoy es el pilar de nuestro PME. La gestión curricular en su dimensión Organización Curricular evidencia un trabajo cauteloso, sistemático y acabado por parte del Equipo Directivo, de la Unidad Técnica Pedagógica, dando fiel cumplimiento al calendario anual, una supervisión permanente de parte de UTP en el cumplimiento de metas y cobertura curricular, el Equipo ELE (Equipo de Liderazgo del Establecimiento) por su parte liderando a través de reuniones periódicas la coherencia entre los ciclos, niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizaje, en estas dimensiones los descriptores están en un nivel de calidad de la práctica; es decir hay una clara existencia de las prácticas, su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando así el mejoramiento de los resultados.

2) Área Liderazgo:

Comprende las prácticas que requieren ser desarrolladas por el sostenedor y equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa el logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados.

El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente cumpliendo con sus compromisos. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.

En este marco de definición analizaremos las diferentes dimensiones de nuestro diagnóstico institucional. Comenzaremos con la visión estratégica y planificación del establecimiento evidenciado en reuniones del Equipo Directivo con los docentes y otros estamentos del establecimiento para su planificación, la revisión periódica del PEI el aseguramiento de la implementación y la evaluación de acciones tendientes al mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales, las evidencias apuntan aparte de las reuniones del Equipo Directivo y docentes y otros estamentos, el envío anual del PEI al Deproe, reuniones con el Consejo Escolar las cuales son calendarizadas y se involucra estamentos como: Sostenedor, Centro de Padres, Centro de Alumnos, representante de los Docentes y representantes de los Asistentes de la

Educación, involucrando a toda la comunidad en las diferentes prácticas que aseguren la implementación y evaluación de las acciones de mejoramiento.

En la dimensión de la conducción donde el Director y equipo Directivo aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de objetivos y del PEI y al a vez la evaluación del propio desempeño directivo.

En la dimensión referida a la información y análisis un importante rol es el que cumple el director para velar por el clima institucional promoviendo acciones de mejora y la resolución oportuna y adecuada de situaciones que puedan afectar la convivencia entre los docentes y personal del establecimiento, los padres y los estudiantes, una evidencia clara de esta práctica es el sello personal que ha dado a través de diversas encuestas realizadas por la escuela.

Otra práctica importante en esta dimensión son los sistemas de rendiciones públicas efectuadas por la dirección del establecimiento a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje de las demás áreas del plan anual, frente a esta práctica existe una evidencia donde participa toda la comunidad Escolar y es la cuenta pública anual que se lleva a cabo finalizando el año escolar y donde se rinde cuenta de todo el plan de gestión escolar anual del establecimiento, sin dejar de mencionar que periódicamente se hacen reuniones con los diferentes estamentos para rendir cuentas y estados de avances de las diferentes acciones del plan anual del establecimiento

3) Área Convivencia Escolar:

El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los objetivos de Aprendizajes Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. El establecimiento cuenta con un manual de convivencia

escolar, que explicita las normas para organizar la vida en común lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. El establecimiento cuenta con canales fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.

La definición del Ministerio de Educación respecto a Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Para lograr desarrollar este clima positivo en la escuela Cooperativa Lircay entre todos los participantes de la comunidad escolar, es necesario, promover relaciones sociales positivas, sancionar las conductas que lo perturban, , educar a nuestros estudiantes en diversos temas, tales como relaciones interpersonales, autoconocimiento, expresión de emociones, resolución de conflictos, sexualidad, y prevención de uso de drogas y alcohol, entre otros.

Al promover una educación integral, donde todos los estudiantes se desarrollan tanto académica como personal y socialmente, les permitimos adquirir las herramientas necesarias para lograr vivir una vida sana y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos contextos que se pueden encontrar tanto dentro como fuera de la escuela. Como institución educacional, consideramos que es una responsabilidad ética el educar a nuestros niños y niñas, en estas temáticas, tan importantes para el logro del éxito tanto profesional como personal en sus vidas. Por lo tanto ,durante este año 2016, hemos diseñado un plan de acción, con sus respectivos protocolos, el cual se trabajará todos los días lunes ,reflexionando con un pensamiento específico relacionado directamente con la convivencia, este trabajo se desarrollará , desde pre kínder hasta octavo año básico. Buscamos potenciar al máximo sus recursos y habilidades, y así guiarlos en el proceso de desarrollo emocional y social, convirtiéndose en jóvenes y adultos que contribuyan positivamente a nuestra sociedad.

Por último en esta área de Convivencia Escolar está la dimensión formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes, aquí las prácticas están dirigidas a facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades, el apoyo progresivo de ellos atendiendo las dificultades y avances en su aprendizaje. Contamos con un equipo multidisciplinario (psicólogos y asistente social) que hace de evidencia frente a estos descriptores en coordinación con PIE (Programa de Integración Escolar), Docentes, equipo directivo, padres y estudiantes, comité de buena convivencia escolar, entre otros

4) Área Recursos:

El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional según las necesidades pedagógicas. Se elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.

En una primera dimensión en esta área están los Recursos Humanos donde se realizan prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI, de igual modo el aseguramiento en la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Las evidencias para estas prácticas dicen relación con las reuniones periódicas del equipo directivo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa para visualizar las necesidades de todos y cada uno, esto se hace una práctica

habitual, sistematizada, donde la información recabada sirve para la toma de decisiones.

Dentro de la dimensión Recurso Financieros, Materiales y Tecnológicos se hacen presente las prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI, para esta práctica la Ley SEP nos permite la contratación de un ingeniero informático que cuenta con toda la experticia y competencia que aseguren la ejecución de esta práctica, otra práctica en esta dimensión que asegura el uso eficiente de los recursos financieros esta evidenciado en el uso de cuotas de mantención , caja chica SEP, donde está reglamentado su uso y permite de acuerdo a toda la información recabada de prácticas anteriores que dicen relación con necesidades de los diferentes estamentos tener una visión clara para su uso eficiente que se ve reflejado en el equilibrio de la satisfacción de las necesidades requeridas.

Por último, está la dimensión Procesos de Soporte y Servicios, las prácticas son el asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa y un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. La evidencia para el aseguramiento de estas prácticas es el personal de él a cargo, competencias y experticia que se ve reflejada en el grado de satisfacción y la utilización de su información, la rigurosidad del trabajo frente a la misión enmendada, el compromiso que asegura resultados que se traducen en aprendizajes.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Análisis de las Áreas de Proceso:

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, realizadas en la escuela, teniendo

como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo. Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso:

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o Pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.

NA	Refieren a aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional y que no refieren a procesos institucionales y pedagógicos relevantes para el logro del objetivo y meta estratégica.
----	--

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

Área	Dimensión	Descriptor	Nivel de calidad de la práctica	Evidencias
	Organización Curricular	1.Existen prácticas que Articulan el Marco curricular,	4	Calendario escolar, supervisión de la UTP, Consejo de Profesores,

Gestión Curricular		Plan de Estudio, Plan Anual, PEI Y calendarización.		reuniones del equipo ELE.
		2.Existe coherencia entre ciclos y niveles En la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizajes o aprendizajes esperados, según corresponda.	4	Supervisión del equipo ELE, reuniones de análisis, reflexión e intercambio de experiencias.
	Preparación De la Enseñanza	1. Prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	4	Planificación día a día, registro de ellas, supervisión y revisión de las planificaciones por parte de la UTP y equipo ELE.
		2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las	4	Trabajo colaborativo, reuniones de reflexión e intercambio de experiencias, observaciones pedagógicas y diarias.

		necesidades de los estudiantes.		
		3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	4	Perfeccionamiento continuo en evaluación, revisión semanal de ellas por medio del proyecto escuela, bitácora con evaluaciones.
	Acción Docente En el aula	1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	4	Observaciones diarias y pedagógicas, retroalimentación inmediata, trabajo con PIE.
		2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	4	Entrevistas con el docente, bitácora de retroalimentación con el docente, reuniones de análisis y reflexión de la gestión docente en el aula.

		3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3	Trabajo colaborativo con PIE, reuniones de perfeccionamiento al interior de la comunidad, planificaciones día a día.
	Evaluación De la implementación Curricular	1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	4	Evaluaciones externas que dan fe de la implementación de la cobertura curricular en el tiempo indicado y estimado. Supervisión directa de UTP sobre el trabajo pedagógico del docente.
		2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos,	4	Triangulación de resultados académicos, rendimiento escolar, evaluaciones

		establecidos en el Marco Curricular.		externas y proyecto escuela, información llevada a tablas y analizada en reuniones periódicas para toma de decisiones.
		3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	4	Reuniones periódicas del equipo ELE con los docentes para analizar y reflexionar sobre la implementación curricular y estudio de los últimos avances en el tema, auto perfeccionamiento al interior de la comunidad educativa.

ÁREA : LIDERAZGO

Área	Dimensión	Descriptorios	Nivel de calidad de la práctica	Evidencias
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación	1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	4	Reuniones del equipo directivo, docentes y otros estamentos para la planificación anual del establecimiento.
		2. Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades.	4	Reuniones del equipo directivo y docentes en forma periódica para la revisión continua, ratificación o modificación de alguna medida contenida en le PEI. Envío anual de la revisión del PEI al Deproe y Daem.
		3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	4	Supervisión por parte del equipo ELE y dirección de las diferentes acciones consolidadas en el establecimiento.
	Conducción y guía	2. Prácticas del Director y del Equipo Directivo que		Reuniones del Consejo Escolar, reuniones de análisis y reflexión

		aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	4	por parte de la dirección con el equipo ELE
		3. Existen prácticas para asegurar que el director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	4	Convenio de desempeño directivo, Asignación de desempeño colectivo directivo. Reunión semanal de trabajo del equipo directivo. Encuesta de satisfacción.
	Información Y Análisis	1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	4	Reuniones periódicas con todos los estamentos de la comunidad educativa, entrevistas personales con los miembros de la comunidad.

		2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública efectuadas por la dirección del establecimiento a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	4	Cuenta pública anual, al término del año escolar por parte de la dirección de todo su plan anual de trabajo. Reuniones periódicas con los diferentes estamentos que rinden cuenta y estado de avance de las acciones del plan del establecimiento.
--	--	--	---	---

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Área	Dimensión	Descriptor	Nivel de calidad de la práctica	Evidencias
	Convivencia Escolar En función Del PEI	1.Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional	4	Reuniones de Consejo Escolar, Reuniones de trabajo con el Centro de Padres y Centro de Alumnos, toma de conocimiento y aprobación de nuevas modificaciones

Convivencia Escolar				al Manual de Convivencia Escolar por parte de Padres y estudiantes
		2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/ o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	4	Reuniones informativas y de análisis mensuales con los padres y/o apoderados donde se dan a conocer todos los acuerdos y se solicita opinión, Congreso de Padres, Reuniones del Centro de Padres, encuesta de satisfacción de los padres a la gestión institucional del establecimiento.
		1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes,	4	Atención de estudiantes por parte de un equipo

		considerando sus características y necesidades.		multidisciplinario, trabajo del equipo PIE,
	Formación Personal Y apoyo a Los estudiantes en sus Aprendizajes	2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	4	Trabajo colaborativo del equipo PIE, talleres de reforzamiento académicos, reconocimiento a los logros académicos, artísticos, culturales y/o deportivos.
		3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/ o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	4	Programa Pro-Retención, estadísticas de la continuidad en los estudios, orientación vocacional para los octavos años y atención del equipo multidisciplinario.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

Área	Dimensión	Descriptor	Nivel de calidad de la práctica	Evidencias
Gestión De Recursos	Recursos Humanos	1. Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paraprofesionales en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	4	Reuniones del equipo directivo con los directivos estamentos de la comunidad educativa para visualizar las necesidades.
		2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	4	Reuniones periódicas del equipo directivo con docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados, centro de alumnos
	Recursos Financieros, Materiales Y Tecnológicos	1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	4	Personal con experticia en la materia encargado de velar por la mantención y distribución de los recursos materiales, tecnológicos y

				equipamiento del establecimiento.
		2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.		Cuotas de mantención, con reglamento sobre el uso eficiente de los dineros, uso de dineros caja chica SEP, también reglamentada en su uso.
	Procesos de Soporte Y Servicios	1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	4	Personal con experticia en la materia encargado del soporte y servicios requeridos por la comunidad educativa, actualizado y de punta.
		2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referidos a los soportes y servicios.	4	Personal con experticia encargado del registro y actualización de los soportes y servicios prestados al establecimiento.

Análisis de los resultados

Para realizar el análisis de los resultados institucionales partiremos por mencionar que actualmente la Escuela Cooperativa Lircay de Talca, tiene una matrícula de 490 estudiantes distribuidos en enseñanza Pre- básica (NT1 y NT2) y enseñanza básica (1° a 8° años básico), un total de 18 cursos con un promedio de 28 estudiantes por curso aproximadamente.

El alto índice de vulnerabilidad 84.4%, con un 72.5% de alumnos prioritarios y preferenciales, con un nivel socioeconómico bajo, nivel sociocultural de los padres bajo, muchos estudiantes faltos de cuidados, carentes de afecto, con una sobrecarga emocional que los lleva a un desarrollo psicosocial con muchas dificultades y falencias, con un alto porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales que pertenecen a PIE (25% de la población escolar) y aún así queda un porcentaje de estudiantes que nos los cubre el decreto 170. Con todas estas características la comunidad educativa ha forjado durante estos últimos años una escuela con un sello personal que lo diferencia del resto de muchos otros establecimientos con similares características y este sello está dimensionado en los aspectos técnicos pedagógicos y por sobre todo valóricos. Nuestro PEI se sustenta sobre los valores: **Respeto, Responsabilidad y Solidaridad**. La base de toda acción, de toda decisión sea del carácter que sea está sustentado en estos valores. Si partimos por la calidad de personas que trabajan en esta escuela podemos mencionar que es un equipo de trabajo con un grado de compromiso y vocación impresionante, pero esto no ha surgido de la noche a la mañana, ha sido un largo caminar, donde muchos se ha quedado en el camino, donde nuevas caras, nuevas experiencias han enriquecido el grupo humano de la Escuela Cooperativa Lircay de Talca.

A la luz del análisis de los resultados Educativos, de resultados de evaluaciones internas y de eficiencia interna, de la autoevaluación y el levantamiento de las evidencias existentes podemos asegurar que hoy por segundo año consecutivo la escuela es evaluada como Autónoma, obteniendo en el 2014 la Excelencia Académica, fruto de un trabajo en equipo impresionante.

Los primeros resultados hablan de una escuela con muchas falencias, sin supervisión, sin un manejo pedagógico; es decir, una gestión curricular con muchas deficiencias, sin una gestión de liderazgo efectiva y eficiente, con una convivencia escolar no normada, al libre albedrío y una gestión de recursos mal administrados. De esta manera parte la escuela en el año 2005 cuando por primera vez se ve enfrentada a una autoevaluación y surge el análisis FODA, donde afloran mayoritariamente las debilidades y amenazas, no siendo capaces de reconocer entre los propios miembros de la comunidad las fortalezas y oportunidades. Pero un grupo de profesores que se sienten muy comprometidos inician el camino al modelo de calidad de la Gestión escolar y comenzamos con buscar acciones en forma libre que permitan mejorar resultados educativos, mejorar las condiciones de trabajo, haciendo énfasis en las necesidades y dificultades de los estudiantes. Un primer año, lleno de errores, pero siempre analizando, reflexionando y tratando de buscar ayuda, cómo?, entre los propios miembros de la comunidad, aceptando programas que el ministerio ofrecía (CRA, Enlaces, ECBI, LEM, PAC, entre otros) nos van enseñando poco a poco a mejorar y seguimos en la búsqueda del mejoramiento continuo y bien la etapa de empezar a validar nuestras acciones y surge así en el 2008 la Ley de Igualdad de Oportunidades SEP y abre puertas a una nueva educación centrada en el estudiantes, centrada en las características y necesidades de éste para hacerlo mejor personal, para provocar en él educación de calidad y comienza la etapa del diagnóstico institucional y en función de aquellas áreas más deprimidas se crea el Primer Plan de Mejoramiento Educativo, 2008, 2009 años de muchas dudas, de muchas interrogantes, de aprender mucho, de reflexionar mucho, de ansiar

mucho, de investigar, pero por sobre todo unificar criterios porque todos queremos lo mismo, tenemos los mismos objetivos y metas y así nace un equipo de trabajo que con el correr de los años ha demostrado que con compromiso, perfeccionamiento, con capacidades, conocimientos, competencias, experticia, voluntad, tolerancia, alegría, optimismo no importará el medio donde se lleve a cabo esa educación, será de calidad y queda así demostrado hoy con la excelencia académica, que ha significado el mayor de los alicientes para toda la comunidad de sentirse orgullosos de su escuela, de estar ubicada entre las 5 mejores de la comuna que no importando el medio donde estamos podemos lograrlo, podemos dar educación de calidad, educación con afecto, motor que mueve y nos da nuestro sello personal, así distinguido por todo aquel que nos visita.

Todo esta presentación histórica es para avalar el por qué hoy nuestra institución en todas sus prácticas de las diferentes áreas está evaluada en un nivel 4. Comenzamos con la implementación de acciones, luego de un par de años de probar la implementación de muchas vino la etapa del mejoramiento de ellas, los resultados fueron dando luces que íbamos bien encaminados y los seguimientos y monitoreo de los planes de mejoramientos realizados por la dirección provincial de la educación por 3 años consecutivos fueron de un 100% de las acciones implementadas y no solo implementadas, mejoradas, novedosas, con resultados de aprendizajes que saltaban a la vista, los resultados Simce año tras año han ido mejorando, paulatinamente solo uno de ellos tuvo un traspié que queda explicado en el análisis de los resultados Simce(página....). Hoy estamos en una etapa de consolidación de nuestro Plan de Mejoramiento producto que nunca hemos realizado nada sin tener presente nuestro PEI, nuestra visión y misión que es de todos.

Una gestión curricular cargada de crecimiento profesional, compromiso, resultados que van más allá de los tradicionalmente solicitados, creación de un proyecto escuela que no tiene ninguna otra de la comuna, este proyecto ha sido el

pilar del crecimiento pues su objetivo es: “ Propiciar en el proceso de aprendizaje, **permanente calidad**, para alcanzar un desarrollo intelectual, espiritual, ético, moral, afectivo, artístico y físico para convivir y participar en forma respetuosa, responsable y solidaria en la comunidad”. Este proyecto está implementado en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática desde NT1 a 8° Básico y en las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para el segundo ciclo básico. Consiste en la elaboración de una evaluación semanal donde se incorporan los ejes temáticos de las asignaturas o sus habilidades, los docentes elaboran las evaluaciones, supervisadas y visadas por UTP, hay una evaluación inicial, de proceso y final con metas comunes superar en un 10% anual el logro inicial y 8 evaluaciones semestrales aplicadas semanalmente. Los resultados son registrados y tabulados en forma semanal, en forma individual y luego de terminado cada semestre son llevados a estadísticas y utilizados en la triangulación de resultados de logros de aprendizajes y provocando el alineamiento que avala una buena gestión al interior del aula; además, permite tener una visión global del curso, de los estudiantes, de los niveles, de los ciclo y de la escuela. Proyecto que ha sido reconocido por los supervisores del Deproe como único en la comuna, nos llena de orgullo, nos ha permitido crecer profesionalmente, adquirir competencias y experticia en el tema de la evaluación proyecto donde todos participan, incluimos docentes todos, asistentes de la educación, equipo directivo, padres, todos cumplen un rol dentro del proyecto, hay una acción para cada uno.

En la gestión de Convivencia Escolar que va muy de la mano con la curricular pues ayuda una buena convivencia a: la optimización del tiempo académico, clima institucional armónico, pero esto también ha significado empezar de la nada y buscar estrategias, y analizar y modificar y ratificar normas, consensuar protocolos de actuación, creación de un comité de buena convivencia escolar, aunar criterios en función de una buena disciplina. El análisis de todas las áreas de la gestión

escolar nos llevan a concluir que Para un buen aprendizaje necesitamos: un profesor de calidad, una buena disciplina y una excelente asistencia del estudiante.

Por último, el análisis histórico de la gestión institucional situarnos y entender la posición actual y la etapa en la cual nos encontramos de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo: **CONSOLIDACIÓN**

Plan de Mejoramiento Educativo

Área: Gestión del Currículum	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Prácticas que serán abordadas	El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación

	de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.
Objetivo	Asegurar que todos los profesores desarrollen un trabajo efectivo en el aula donde se observe una apropiación del currículum, clima y cultura propicia para el aprendizaje, tiempo académico optimizado reforzado por el monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes a través de un acompañamiento sistemático al aula, posterior retroalimentación y reflexión del desarrollo profesional.
Indicador de seguimiento 1	100% de las planificaciones día a día para las distintas asignaturas del currículum.
Indicador de Seguimiento 2	Observaciones Pedagógicas anuales.
Indicador de Seguimiento 3	Talleres de Reflexión pedagógica anuales.
Indicador de Seguimiento 4	Entrevistas anuales con el docente.
Indicador de Seguimiento 5	85% de los docentes participan de Perfeccionamientos.
Acción 1	<p>Reuniones mensuales de análisis y evaluación de la gestión docente en el aula.</p> <p>Una Reunión mensual del Equipo de Liderazgo del Establecimiento con los docentes del establecimiento de análisis y evaluación de la gestión docente al interior del aula para retroalimentar las buenas prácticas y realizar las</p>

	modificaciones pertinentes en lo conceptual y procedimental.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo de Liderazgo del Establecimiento
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (Equipo de liderazgo del establecimiento, equipo directivo, docente, asistente de la educación, entre otros). Recursos Materiales (hojas, tinta, impresora, fotocopidora, tinta, lápices, plumones, libro de actas, entre otros) y Recursos Tecnológicos (data, notebooks, pizarra, entre otros).	
Programa	SEP	
	Bitácora equipo ELE	
	Lista de Asistencia a Reuniones	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Total	\$1.000.000.-
Acción 2		

	Fortalecimiento del Sistema de Planificación de Clases	
	Fortalecimiento de un sistema de Planificación de clases día a día que responde al currículo vigente y actualizado en todas las asignaturas del Plan de Estudio desde NT1 a NB6 apoyándose en una variada gama de estrategias (adecuaciones curriculares PIE, entre otras).	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, entre otros), Recursos Materiales (hojas, tinta, impresora, fotocopidora, tinta, lápices, plumones, libro de actas, entre otros) y Recursos Tecnológicos (data, notebookes, entre otros).	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Carpeta de planificaciones por asignatura y curso	
	Carpeta Digital con planificaciones	
	Registro mensual de planificaciones al día por docente	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1.000.000.-
Acción 3		

	Acompañamiento al Aula	
	Sistema de Acompañamiento al aula de carácter diario (visita de 5 a 10 minutos, 5 veces por semestre) y de carácter pedagógico (90 minutos , 4 veces al año), visitas avisadas y no avisadas.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo de Liderazgo del Establecimiento
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (Equipo de Liderazgo del Establecimiento, equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, entre otros). Recursos Materiales (hojas, tinta, impresora, fotocopidora, tinta, lápices, plumones, libro de actas, entre otros) y Recursos Tecnológicos (data, notebookes, pizarra, entre otros).	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Pauta de observación diaria	
	Pauta de observación Pedagógica	
	Archivador talleres de reflexión	
	Bitácora equipo ELE	
	Entrevistas Docentes	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 2.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Total	\$ 2.000.000.-

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	
Prácticas que serán abordadas	Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.	
Objetivo	Fortalecer el monitoreo y retroalimentación del trabajo de los estudiantes periódicamente manteniendo altas expectativas sobre sus logros de aprendizaje y desarrollo integral.	
Indicador de seguimiento 1	Evaluaciones semestrales Proyecto Escuela de Lenguaje y Comunicación y Matemática	
Indicador de Seguimiento 2	100% del registro de Rendimiento Escolar	
Indicador de Seguimiento 3	Evaluaciones Proyecto escuela (Diagnóstico, Proceso Final)	
Acción 1	Aplicación de una evaluación de diagnóstico, de proceso y final en diferentes asignaturas del Plan de Estudio desde NT1 a 8° Básico.	
	Aplicación de evaluaciones internas (Proyecto Escuela ,16 evaluaciones de carácter semanal y 3 de carácter inicial, proceso y final)	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes.
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (Equipo Directivo, Docentes, Estudiantes, Equipo evaluador externo, Asistentes de la Educación, entre otros), Recursos Materiales (hoja carta, hoja oficio carpetas, plumón pizarra, perforadora, corrector, cuadernos, lápices, gomas, tijeras, cartulinas, pegamento, corchetes,	

	corchetera, tinta, impresora, fotocopidora, mobiliario para almacenar material, entre otros) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, internet, entre otros).	
Programa	SEP	
	Estadísticas evaluación proyecto Escuela	
	Archivo con evaluaciones	
	Bitácora de Departamentos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 6.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Total	\$ 6.000.000.-
Acción 2	Consolidación del procedimiento: diseño, aplicación , revisión de la evaluación , registro y tabulación del Proyecto Escuela.	
	Consolidación del procedimiento del Proyecto Escuela (Lenguaje, Matemática desde NT1 a NB6): diseño de la evaluación, aplicación, revisión de las actividades, registro de resultados, tabulación. Todo esto con carácter semanal, semestral y anual de forma individual, grupo curso, nivel, ciclo y escuela.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016

	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, entre otros), Recursos Materiales (hojas, tinta, impresora, fotocopidora, tinta, lápices, plumones, libro de actas, archivadores, pegamento, tijera, entre otros) y Recursos Tecnológicos (data, notebooks, cámara fotográfica, entre otros).	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Estadísticas Proyecto Escuela	
	Archivo con evaluaciones de los estudiantes	
	Bitácoras de Departamentos de Lenguaje y Matemática	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 7.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 7.000.000.-
Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	
Prácticas que serán abordadas	El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	

Objetivo	Reforzar los aprendizajes de los estudiantes a través de talleres de reforzamiento pedagógicos de carácter semanal en las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación, Matemática en NT1, NT2, 2°, 4°, 6° y 8° años básicos. En Historia (4° y 8° años básicos) y Ciencias Naturales (6° años básicos).	
Indicador de seguimiento 1	100% del registro del Rendimiento Escolar.	
Indicador de Seguimiento 2	100% de Registro de Asistencia de los Estudiantes a talleres de reforzamiento pedagógicos.	
Indicador de Seguimiento 3	1 Informe semestral de los diferentes talleres de carácter académico.	
Indicador de Seguimiento 4	100% de registro de actividades en Bitácoras de profesionales Ley SEP.	
Acción 1	Reforzamiento Pedagógico en atención a los alumnos prioritarios.	
	Reforzamiento Pedagógico de carácter semanal, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática (NT1, NT2, 2°, 4°, 6° y 8° años básicos.), Historia(4° y 8° años básicos) y Ciencias Naturales (6° años básicos) en atención de los estudiantes prioritarios.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de noviembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la Acción	Recursos Humanos(Equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, equipo multidisciplinario), Recursos Materiales(papel	

	carta, papel oficio, cartulina, block, pegamento, tijeras, plumones permanentes y pizarra, carpetas, fundas plásticas, anilladora, guillotina, masking tape, lápices de colores y scripto, papel Aconcagua y craft, Cd, Dvd, plasticina, papel lustre, papel metálico, espiralera, espiral, mica, grapadora, corchetes, temperas, clip, compás, banderitas, escuadra, regla, sobre americano, sobre saco, transportador, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra, notebooke, cable vga, cable hdmi,etc.)	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Bitácoras de talleres de reforzamiento	
	Registro de asistencias a talleres de reforzamiento	
	Informe semestral de talleres	
	Rendimiento Escolar	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$20.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$20.000.000.-
Acción 2	Equipo Multidisciplinario cuya focalización está dada en atención a los estudiantes prioritarios y preferenciales.	
	Seguimiento y nuevas detecciones de los estudiantes con problemas psicológicos, sociales, con Necesidades Educativas Especiales no abordadas por el PIE u otros a través, de un	

	equipo multidisciplinario (psicólogo, apoyo al aula, inspectores, otros)	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la Acción	<p>Recursos Humanos(Equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, equipo multidisciplinario), Recursos Materiales(papel carta, papel oficio, cartulina, block, pegamento, tijeras, plumones permanentes y pizarra, carpetas, fundas plásticas, anilladora, guillotina, masking tape, lápices de colores y scripto, papel Aconcagua y craft, Cd, Dvd, plasticina, papel lustre, papel metálico, espiralera, espiral, mica, grapadora, corchetes, temperas, clip, compás, banderitas, escuadra, regla, sobre americano, sobre saco, transportador, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra, notebooke, cable vga, cable hdmi,etc.)</p>	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras de profesionales que conforman equipo multidisciplinario	
	Informe de Avance de casos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 30.000.000.-

	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 30.000.000.-

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor	
Prácticas que serán abordadas	El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente y cumple con sus compromisos.	
Objetivo	Enriquecer los canales de comunicación para lograr la entrega oportuna de los recursos comprometidos en la tarea de igualar las oportunidades y excelencia educativa de los estudiantes.	
Indicador de seguimiento 1	100% de los oficios, emails, correspondencia recibidos y despachadas.	
Indicador de Seguimiento 2	entrevistas a lo menos con el sostenedor anualmente.	
Acción 1	Entrevista con el Sostenedor	
	Solicitud de audiencia con el sostenedor cada vez que sea necesario (necesidades emergentes que requieren de una solución a nivel sostenedor).	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (directora, sostenedor), Recursos Materiales (hojas carta, hojas oficio, impresora, tinta, fotocopidora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, etc.) y Recursos Tecnológicos (notebooke, internet,entre otros.)	

Programa	SEP	
Medio de Verificación	Bitácoras de entrevistas con el sostenedor	
	Oficios	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 100.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 100.000.-
Acción 2	Comunicación fluida , oportuna y eficiente con el sostenedor	
	Reforzamiento de una red comunicacional efectiva a través de oficios, e-mails, llamadas telefónicas entre la escuela y el sostenedor.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos(Sostenedor, equipo directivo, docente, entre otros), Recursos Materiales(hojas carta y oficio, impresora, tinta, lápices, sobres, corchetes, corchetera, perforadora, clip, banderitas, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, PC de escritorio, notebooke, internet, entre otros)	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Oficios	
	e-mails	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$100.000.-

	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$100.000.-
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y académico del Director.	
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación	
Prácticas que serán abordadas	El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante.	
Objetivo	Afianzar los logros de los estudiantes en los ámbitos académicos, deportivos artísticos y/o culturales; y de los docentes en el ámbito profesional.	
Indicador de seguimiento 1	Reconocimiento público mensual de los logros de estudiantes.	
Indicador de Seguimiento 2	Reconocimiento público semestral de los logros profesionales de los docentes.	
Acción 1	Reconocimiento de logros académicos culturales deportivos y/o artísticos de los estudiantes.	
	Reconocimiento formal y público de logros personales de los estudiantes en los diferentes ámbitos académicos, culturales, deportivos y/ o artísticos desde NT1a NB6.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, entre otros),	

De la Acción	Recursos Materiales (opalinas, cintela de regalo, pendrive, calculadoras, papel de regalo, tinta, impresora, fotocopidora, libro de cuentos, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, cámara fotográfica, cargador de pilas, pilas recargables, notebook, etc.)	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Fotos	
	Bitácoras	
	Paneles alusivos al reconocimiento	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 4.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 4.000.000.-
Acción 2	Reconocimiento de logros en los resultados académicos y del desempeño profesional de los docentes.	
	Reconocimiento formal y público de los docentes por sus resultados académicos logrados y por su desempeño profesional.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, entre otros), Recursos Materiales (hojas, cartas y oficios,	

	impresora, tinta, cintela de regalo, opalina, fotocopidora, libro de actas, lápices, pendrive, textos de consulta, etc.) y Recursos Tecnológicos (pendrive, cámara fotográfica, notebooke, etc.)	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Fotos	
	Cartas de Reconocimiento	
	Acta Consejo de Profesores	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 3.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 3.000.000.-
Dimensión Focalizada	Planificación y Gestión de Resultados	
Prácticas que serán abordadas	El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento educacional.	
Objetivo	Recopilar, tabular y vincular resultados académicos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, satisfacción de los padres para asegurar una gestión educativa eficiente y eficaz	

Indicador de seguimiento 1	100% de registro de parámetro eficiencia interna.	
Indicador de Seguimiento 2	100% de Registro Escolar	
Indicador de Seguimiento	Encuesta anual de satisfacción de los padres y apoderados	
Acción 1	Proyección de los resultados académicos y datos de eficiencia interna del Establecimiento.	
	Proyección de los resultados académicos de los estudiantes desde NT1 a NB6 y datos de eficiencia interna para el aseguramiento de una gestión educativa de calidad.	
Fecha	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (equipo directivo, docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, equipo multidisciplinario, entre otros), Recursos Materiales (hojas carta y oficio, impresora, fotocopidora, tinta, lápices, cartulina, pegamento, tijeras, masking tape, cinta de embalaje, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, notebook y pizarra interactiva, cámara fotográfica, etc).	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Estadística de resultados académicos	
	Estadística de indicadores de eficiencia interna	

	Estadística Encuesta de satisfacción de padres y apoderados	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$2.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$2.000.000.-
Acción 2	Aplicación de encuesta de satisfacción a los padres y apoderados del establecimiento.	
	Aplicación de una encuesta de satisfacción, grado de compromiso y aporte al quehacer educativo de los padres y apoderado del establecimiento para el fortalecimiento de la relación familia escuela.	
Fecha	Inicio	01 de junio de 2016
	Término	15 de noviembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Psicólogos
Recursos para la implementación De la Acción	Recursos Humanos (equipo directivo, psicólogos, docentes, apoderados, asistentes de la educación, entre otros), Recursos Materiales (hojas carta y oficio, impresora, fotocopidora, tinta, lápices, cartulina, pegamento, tijeras, masking tape, cinta de embalaje, etc.) Y Recursos Tecnológicos (data, notebook y pizarra interactiva, cámara fotográfica, etc).	
Programa	SEP	
Medio de Verificación	Formato encuesta de satisfacción	
	Tabulación de los resultados de la encuesta	
	PIE	

Financiamiento	SEP	\$2.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$2.000.000.-

Área: Convivencia Escolar	
Dimensión Focalizada	Formación
Prácticas que serán abordadas	-El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes. -El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizajes Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
Objetivo	Fortalecer los espacios de alianzas estudiante-escuela, familia- escuela y redes sociales.
Indicador de seguimiento 1	Un Congreso Anual de Padres
Indicador de seguimiento 2	Un Encuentro Anual de Jóvenes
Indicador de seguimiento 3	Talleres de carácter Extra- programáticos
Acción 1	Consolidación de Encuentros familia- escuela y redes de Apoyo.
	Consolidación de los momentos de encuentro entre estudiantes (Encuentro de Jóvenes, Encuentro

	Cultural Infantil), entre padres y escuela (Congreso de Padres) en concordancia con las redes de apoyo.	
Fechas	Inicio	01 de junio de 2016
	Término	30 de noviembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, equipo multidisciplinario, inspectores, estudiantes, apoderados, entre otros), Recursos Materiales (hojas carta, hojas oficio, impresora, tinta, fotocopidora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, carpetas, acoclip, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebooke, cámara fotográfica etc.)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	fotos	
	Carpetas Encuentro de Jóvenes	
	Carpetas de Congresos de Padres	
	Registro de Asistencia	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 3.000.000.-
	EIB	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 3.000.000.-
Acción 2	Espacios extracurriculares de desarrollo deportivo, artístico y cultural.	
	Fortalecimiento del grupo folclórico, selección deportiva (atletismo, fútbol, básquetbol) hacia encuentros	

	interescolares, intercomunales, provinciales, regionales y nacionales.	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, redes de apoyo, entre otros), Recursos Materiales (cronómetros, balones, pelotas, cuerdas, guantes fútbol, red de básquetbol, balonera, juego de camisetas y short, hojas carta, hojas oficio, impresora, tinta, fotocopidora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, plasticina, vestimenta folclórica, instrumentos musicales, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, cámara fotográfica, cámara de video, equipo de sonido, etc.)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Fotografías	
	Bitácoras de talleres extracurriculares	
	Trofeos, medallas y diplomas	
	Estantería con trofeos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 10.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 10.000.000.-
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar	

Prácticas que serán abordadas	El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	
Objetivo	Afianzar las condiciones para una Escuela Segura.	
Indicador de seguimiento 1	100% de las Normas de Convivencia Escolar definidas y consensuadas.	
Indicador de seguimiento 2	100% de los Protocolos de Actuación definidos.	
Acción 1	Reafirmación de conceptos elementales de la Convivencia Escolar	
	Talleres de reflexión dirigidos a padres, apoderados, docentes, estudiantes y comunidad toda sobre los conceptos elementales a considerar para una buena Convivencia Escolar (bullyng, maltrato infantil, abuso sexual, violencia escolar, entre otros).	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Directora y Encargado de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, psicólogo, inspectores de patio, estudiantes, padres y apoderados, comunidad educativa en general, entre otros), Recursos Materiales (carpetas, acoclip, masking tape, pegamento, cartulina, plumones, papel entretenido, archivadores, tóner, catridge, hojas carta, hojas oficio, impresora, tinta, fotocopidora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, plasticina, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva,	

	notebooke, cámara fotográfica, impresora, fotocopiadora, pilas, baterías, cables vga, etc.)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	fotos	
	Carpetas con material de talleres de reflexión.	
	Registro de Asistencia.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1.000.000.-
Acción 2	Aseguramiento del fiel cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia Escolar	
	El Equipo encargado de Convivencia Escolar vela por el cumplimiento de todas las normas y protocolos establecidos en el Manual de Convivencia Escolar	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Directora y Encargado de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, coordinador convivencia escolar, equipo multidisciplinario, docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, redes de apoyo, entre otros), Recursos Materiales (, hojas oficio, impresora, tinta,	

	fotocopiadora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebooke, cámara fotográfica etc.)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Manual de Convivencia Escolar	
	Protocolos de Actuación	
	Bitácora de Convivencia Escolar	
	Hoja de vida de los estudiantes	
	Napsis (anotaciones de los estudiantes, resumen para apoderados)	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Total	\$ 1.000.000.-
Dimensión Focalizada	Participación	
Prácticas que serán abordadas	El equipo directivo y docentes cuenta con canales fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	
Objetivo	Recepcionar las necesidades, intereses, sugerencias, inquietudes y críticas de los apoderados, estudiantes y comunidad para canalizar los aportes u otras formas de colaboración.	
Indicador de seguimiento 1	Gestionar en un 100% los diferentes tipos de aportes (financieros, académicos y sociales).	
Indicador de seguimiento 2	Canalizar en un 100% las necesidades recibidas.	
Indicador de seguimiento 3	100% de recepción de peticiones formales.	

Acción 1	Canalización de las necesidades de los apoderados, estudiantes y comunidad.	
	Canalización de las necesidades, intereses, inquietudes, sugerencias y críticas de los apoderados, estudiantes y comunidad a través de gestiones que permitan apoyarlas y/o solucionarlas.	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, redes sociales, entre otros), Recursos Materiales (, hojas oficio, impresora, tinta, fotocopidora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, etc.)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Petición formal	
	Carta solicitud	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1.000.000.-
Acción 2	Vinculación con Organismos Gubernamentales y ONG que respondan a las necesidades de la escuela.	
	Vinculación efectiva y eficiente con Organismos Gubernamentales (OPD, PDI, Fiscalía, Carabineros de	

	Chile, etc) y No Gubernamentales (Unamos las Manos, PIB, Junta de Vecinos, etc) que responden a las necesidades de toda la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo directivo, docentes, estudiantes, equipo multidisciplinario, Organismos Gubernamentales, ONG, apoderados, asistentes de la educación, redes sociales, entre otros), Recursos Materiales (, hojas oficio, impresora, tinta, fotocopidora, cuadernos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, etc.) y Recursos Tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, cámara fotográfica, etc.)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Oficios	
	Derivaciones	
	Bitácoras de profesionales del Equipo Multidisciplinario	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 500.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Total	\$ 500.000.-

Área : Recursos	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano.

Prácticas que serán abordadas	El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.	
Objetivo	Fortalecer políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional docente.	
Indicador de seguimiento 1	80 % a lo menos de los docentes se perfeccionan.	
Indicador de Seguimiento 2	Transferencia en aula del 85 % del perfeccionamiento.	
Acción 1	Perfeccionamiento Docente continuo	
	Perfeccionamiento interno continuo de los docentes de diferentes contenidos que afectan el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes asignaturas del plan de estudio.	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos (Equipo Directivo, Docentes, profesionales externos, entre otros) Recursos materiales (carpetas, archivadores, pendrive, cd, DVD, cuadernos, lápices, hojas oficio y carta tinta, impresora, fotocopidora, acoclip, fundas plásticas, pegamento, tijeras, sobres etc.) Recursos tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, audífonos, equipo de sonido, cámara fotográfica, etc.)	
Programa	SEP	
Medios De Verificación	Carpeta de perfeccionamiento.	
	Acta de Consejo de Profesores.	
	Diagnóstico de necesidades.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$12.000.000.-

	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$12.000.000.-
Acción 2	Transferencia al aula del perfeccionamiento docente.	
	Los docentes transfieren al aula lo aprendido en los diferentes perfeccionamientos, compartiendo en momentos de reflexión sus experiencias.	
Fechas	Inicio	01 de abril de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos humanos (Equipo Directivo, Docentes, estudiantes, asistentes de la educación, entre otros)</p> <p>Recursos materiales (hojas oficio y carta tinta, impresora, fotocopidora, lápices, cuadernos, carpetas, archivadores, fundas plásticas, etc.)</p> <p>Recursos tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, audífonos, equipo de sonido, cámara fotográfica, etc.)</p>	
Programa	SEP	
Medios De Verificación	Observación pedagógica.	
	Lista de asistencia a perfeccionamiento.	
	Carpeta de perfeccionamiento.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$1.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	

	Total	\$1.000.000.-
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Financieros y Administrativos.	
Prácticas que serán abordadas	El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.	
Objetivo	Reafirmar un presupuesto que concilie las necesidades de los diferentes estamentos.	
Indicador de seguimiento 1	Cubrir a lo menos el 80 % de las necesidades de los diferentes estamentos de la escuela.	
Indicador de Seguimiento 2	Utilizar y rendir cuenta del 100% del presupuesto anual autorizado por el sostenedor.	
Acción 1	Elaboración y ejecución del Presupuesto Anual en base a las necesidades de la escuela.	
	Elaboración, ejecución y evaluación de un presupuesto anual basado en la priorización de necesidades de todos los estamentos de la escuela.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2016
	Término	31 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos (Equipo Directivo, Docentes, estudiantes, apoderados, equipo multidisciplinario, asistentes de la educación, entre otros) Recursos materiales (hojas oficio y carta, lápices, tinta, impresora, fotocopidora, acoclip, fundas plásticas, pegamento, tijeras, corchetes, sobres etc.) Recursos tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, audífonos, equipo de sonido, cámara fotográfica, etc.)	

Programa	SEP	
Medios De Verificación	Bitácora encargado de SEP	
	Presupuesto Anual	
	Listado de necesidades por estamento	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 4.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 4.000.000.-
Acción 2	Tabulación y gráfica de las necesidades de los diferentes estamentos de la escuela.	
	Cada estamento de la escuela reporta sus necesidades, se tabulan y grafican a modo de diagnosticar y priorizar las necesidades.	
Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos (Equipo Directivo, Docentes, estudiantes, apoderados, equipo multidisciplinario, asistentes de la educación, entre otros) Recursos materiales (hojas oficio y carta, carpetas, archivadores, cuadernos, lápices, tinta, impresora y fotocopidora, acoclip, corchetes, corchetera, perforadora, fundas plásticas, pegamento, tijeras, sobres etc.) Recursos tecnológicos (data, pizarra interactiva, notebook, audífonos, cámara fotográfica, etc.)	
Programa	SEP	
Medios De Verificación	Bitácora encargado de SEP	
	Tabulación de necesidades	

	Archivador de compras y facturas.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$3.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$3.000.000.-
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos	
Prácticas que serán abordadas	El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.	
Objetivo	Organizar el equipamiento, recursos educativos y el aseo con procedimientos de mantenimiento, resguardo, reposición y control de inventarios periódicos.	
Indicador de seguimiento 1	100% del inventario del establecimiento actualizado.	
Indicador de Seguimiento 2	100% al día bitácoras de profesionales contratados por Ley SEP.	
Acción 1	Equipamiento de recursos tecnológicos y educativos con procedimientos de mantenimiento, resguardo y reposición.	
	Velar por el correcto funcionamiento (mantención, resguardo y reposición) de los equipos tecnológicos y educativos al servicio de mejores aprendizajes de los estudiantes.	

Fechas	Inicio	03 de marzo de 2016
	Término	30 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (Equipo Directivo, Docentes, estudiantes, encargado de informática, encargado de inventario, asistentes de la educación, entre otros), Recursos Materiales (mobiliario, hojas oficio y carta, carpetas, archivadores, cuadernos, lápices, tinta, impresora y fotocopidora, acoclip, corchetes, corchetera, perforadora, fundas plásticas, pegamento, tijeras, sobres etc.) Recursos Tecnológicos (reparación y mantención de fotocopidora, revelador, tambor, cuchillas, audífonos con micrófonos, cargador de pilas, pilas recargables, pendrive, disco duro externo, cables VGA, router, impresora, conectores, aire acondicionado, servidor, rack para servidor, disco server, antena wifi, cable para antena, cofre disco duro, crimpeadora, film para laminadora, trípode para cámara, proyector, subwoofer, escalera, etc.)	
Programa	SEP	
Medios De Verificación	Inventario del establecimiento	
	Bitácoras profesionales Ley SEP.	
	Archivador de compras y facturas.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$20.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$20.000.000.-

Acción 2	Cuidado y aseo de los espacios físicos dispuestos para el aprendizaje.	
	Organizar los recursos Humanos para asegurar el cuidado y aseo de todos los espacios físicos que contengan elementos de carácter tecnológicos.	
Fechas	Inicio	14 de marzo de 2016
	Término	16 de diciembre de 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos (Equipo Directivo, Docentes, encargado de informática, asistentes de la educación, estudiantes entre otros) Recursos materiales (cuaderno, lápices, artículos de aseo y desinfección, tinta, impresora, fotocopidora, acoclip, fundas plásticas, pegamento, tijeras, corchetes, sobres etc.)	
Programa	SEP	
Medios De Verificación	Bitácoras profesionales Ley SEP.	
	Archivador con fotos de los espacios físicos con equipamiento tecnológico.	
	Archivador de compras y facturas.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 4.000.000.-
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	\$ 4.000.000.-

BIBLIOGRAFÍA

1. Villegas Sánchez, Patricia ¿Cómo hacemos lo que hacemos? De dónde partir y hacia donde ir. Ministerio de Educación Nacional. Corpoeducación. Bogotá D.C, noviembre 11 de 2005.
2. Villegas Sánchez, Patricia Los retos que nos proponemos cumplir. Así formulamos el plan de mejoras. Ministerio de Educación Nacional. Corpoeducación. Bogotá D.C, noviembre 11 de 2005.

3. Ley General de la Educación N° 20370, párrafo 1 “Principios y Fines de la Educación”, Artículo 2.
4. La Reforma Educacional Chilena, Editorial Popular.
5. Panqueva J. 2008. Revista Vinculado 03 de marzo de 2010.
6. Marco para la Buena Dirección “Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño”. Publicación de la Unidad de gestión y Mejoramiento Educativo. División de Educación General. Ministerio de Educación. República de Chile.
7. Ley de Violencia Escolar N° 20.536, 08 de septiembre de 2011, párrafo 3, Artículo 16.